

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

CRA Cra Río Arandilla

Código del centro

19009816

Curso académico

2023/2024

Fecha del informe

23/06/2024

















Índice

- 1. Introducción
- 2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas
- 3. Impacto de mejora en el centro
 - 3.1 Propuesta de mejora de procesos de gestión y comunicación del centro
 - 3.2 Propuesta de mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje
 - 3.3 Otras áreas
- 4. Propuesta de mejora









1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **CRA Cra Río Arandilla**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos.

Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.



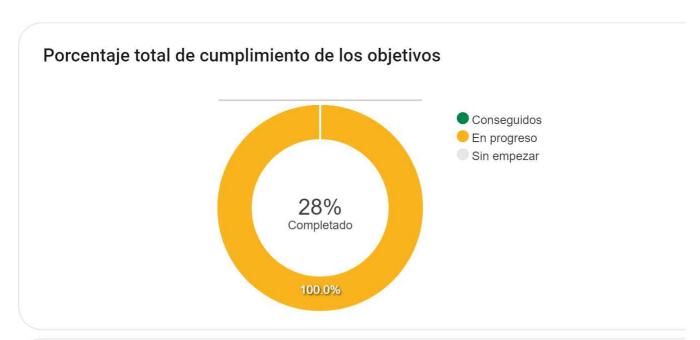






2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del **CRA Cra Río Arandilla** para el curso 2023/2024 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.















Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Objetivo específico 1



Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

| Líneas de actuación | Progreso |
|---------------------|-----------------------|
| Actuación 5 | 30% |
| Actuación 2 | • 40% |
| Actuación 3 | 30% |
| Actuación 1 | • 40% |
| Actuación 4 | 30% |

Observaciones

El espacio del Centro es reducido.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)









Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Objetivo específico 1



Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

| Líneas de actuación | Progreso |
|---------------------|-----------------------|
| Actuación 2 | 2 0% |
| Actuación 5 | • 30% |
| Actuación 4 | • 80% |
| Actuación 3 | 30% |
| Actuación 1 | > 50% |

Observaciones

El uso de móviles por parte del profesorado es ocasiones elevado.

Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.









Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para da soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Objetivo específico 1

25%

Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

| Líneas de actuación | Progreso |
|----------------------------|-----------------------|
| Actuación 4 | • 10% |
| Actuación 2 | 20% |
| Actuación 1 Brecha Digital | 30% |
| Actuación 3 | • 40% |

Observaciones

Hay familias que todavía no manejan el uso de las tecnologías.

Ámbito 10: Metodología (MET)









Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1

12%

Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje relacionado con las nuevas tecnologías.

| Líneas de actuación | Progreso |
|-----------------------|--------------|
| Actuación 3 | 9 20% |
| Cambios metodológicos | 20 % |
| Actuación 4 | • 10% |
| Actuación 2 | • 0% |

Observaciones

Dadas las características del aula multinivel es necesario adaptar la metodología de forma muy concreta.









3.- Impacto de mejora del centro

3.1 Propuesta de mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

El impacto de los procesos de gestión y comunicación avanzan lentamente ya que hay familias que todavía no tienen habilidades suficientes para manejarlo de forma autónoma. Además, dadas las características de nuestro centro, una escuela rural con 8 alumnos/as solemos utilizar los cauces de comunicación en persona o por llamad de teléfono más que mediante medios informáticos.

3.2 Propuesta de mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza/aprendizaje se va viendo poco a poco mejorado sobre todo a nivel de motivación hacia las propuestas de pensamiento computacional. Dado que este curso ha sido el primero de puesta en marcha de algunas actividades todavía no hay un reflejo cualitativo ni cuantitativo de las mejoras y/o el impacto en el Centro.

3.3 Otras áreas

La implicación por parte del profesorado a la hora de participar en el seminario ha sido muy positiva. El hándicap es que al próximo curso ya no formarán parte del claustro y será necesario volver a implicar y formar al profesorado nuevo.









4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2023; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Propuesta de mejora

Se optará por crear rincones o cajas de aprendizaje para un uso más práctico de los materiales.

Ámbito 7: Uso responsable (RES)

Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y el alumnado.

Propuesta de mejora

DE cara al próximo curso se instalará un lugar donde dejar el teléfono móvil durante las horas lectivas.









Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG)

Organizar un procedimiento de cesión de dispositivos tecnológicos y acceso a Internet para el alumnado del centro, prestando especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad para facilitar la accesibilidad al aprendizaje.

Regular el uso de dispositivos tecnológicos por parte del alumnado en situaciones de aprendizaje, especialmente aquellos centros que apuestan por un modelo Bring Your Own Device (BYOD) (Traiga su propio dispositivo).

Conocer la cantidad de tecnologías digitales para el aprendizaje que dispone el centro para dar soporte al aprendizaje en todo momento y lugar.

Propuesta de mejora

Se facilitarán talleres y reuniones explicativas.

Ámbito 10: Metodología (MET)

Proporcionar oportunidades de aprendizaje y metodologías, apoyadas en la tecnología, que sean inclusivas y eficaces para todo el alumnado, teniendo en cuenta la diversidad del aula y proporcionando al alumnado la oportunidad de acceder y participar.

Impulsar el uso de metodologías activas apoyadas en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propuesta de mejora

Diseñar actividades adaptadas a cada nivel.